

DIARIO BALEAR.

SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1830.

El Sto. Angel Custodio y S. Remigio obispo.

Luna llena á las 8 horas y 7 minutos de la mañana en Aries.—Lluvias y vientos.
Sale el sol á las 6 horas y 11 minutos y se pone á las 5 horas y 49 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

San Petersburgo 14 de agosto.

El día 3 á las dos y media de la tarde llegó á Moscou S. A. R. el gran duque Miguel; se apeó en la Stojenka en el palacio del conde Golovkine; al día siguiente fué á examinar el establecimiento de aguas minerales, y el día 5 empezó á tomar las artificiales de Carlsbad.

—Hace tres dias que se halla en esta el feld-mariscal conde Diebistch-Zabalkansky.

SAJONIA.

Dresde 23 de agosto.

Se asegura que S. M. Carlos x y su familia vendrán á establecerse en Sajonia.

Se ha comprado por cuenta de nuestro Monarca la hermosa quinta de Wesentein, en una bella situación, y á cuatro horas de distancia. Dicen que esta quinta se destinará para algun establecimiento religioso, pero esto merece confirmacion.

ALEMANIA.

Hamburgo 20 de agosto.

Por el barco de vapor que salió de Sant Petersburgo el día 12 del corriente sabemos que el día antes lo habia verificado el Emperador para Sweaborgoen-Finlandia. El día 8 se habia embarcado el Príncipe Real para Cronstadt, desde donde regresará á Stockolmo.

AUSTRIA.

Viena 16 de agosto.

El príncipe de Metternich, que como ya hemos anunciado, llegó á esta desde Bohemia el día 10 del corriente, volvió á salir de allí á poco para reunirse con S. M. I., que no habiendo tenido por conveniente prolongar su mansion en Baden, se hallaba el día 14 de regreso en Schoembrum. S. M. I. irá dentro de unos dias á Schlosshof, desde donde se trasladará el 8 de setiembre próximo á Presburgo para asistir á la apertura de la Dieta. El 28 del mismo se verificará la coronacion del Príncipe imperial, como Rey de Hungría.

Dicen que la tropa austriaca reunida en las fronteras de Bosnia asciende á 360 hombres.

FRANCIA.

Paris 5 de setiembre.

Las sesiones tenidas por ambas Cámaras hasta este dia no han versado sino sobre arreglo de negocios particulares, habiéndose presentado algunos proyectos de ley, para cuya discusion se ha señalado término. El conde Augusto de Talleyrand, par de Francia, dijo en la sesion del dia 3 que no se creia autorizado para hacer el juramento escigido. Lo mismo manifestó por escrito en la Cámara de los Diputados (sesion del 2), Mr. de Terrier Santans; y en la del 4 el marques de la Boesiere, añadiendo este que sin embargo de no deber tomar parte en las deliberaciones de la Cámara, no por eso renunciaba á la representacion de diputado; y que si hubiera asistido á las primeras sesiones habria declamado, como algunos de sus amigos, contra el derecho que la Cámara se habia arrogado de quitar y dar la corona, y de alterar la Carta.

Se le consideró como que hacia su dimision.

—El 1º del corriente se presentó en la bolsa una esposicion en la cual se pide al Rey mande se establezca en Paris un depósito general que el comercio de esta ciudad está reclamando tanto tiempo hace. Todos los comerciantes que se hallaban presentes pusieron en ella sus firmas.

—En los dos primeros dias de este mes ha sido atacada la libertad de la imprenta por los mismos impresores. Estos, mezclados con los que promueven desórdenes para contener los progresos de la industria, han intentado prohibir el uso de las prensas mecánicas. No contentos con haberse presentado el 2 en la mayor parte de las imprentas, notificando á sus dueños ó regentes su resolucio, tomaron el 3 otra determinacion, de la cual esperaban sacar mejor resultado. En efecto notificaron á los cajistas con terribles amenazas que se negasen á trabajar.

De resultas de esto el 3 no salieron algunos periódicos, entre ellos el *Diario de los Debates*, y otros no pudieron imprimirse sino con grandes dificultades.

—Apénas se habian contenido en el dia 4 los de-

sórdenes de los impresores por la vigilancia de la guardia nacional y actividad de la autoridad, cuando el mal ejemplo que aquellos habían dado ha sido imitado por los tahoneros, que se consideraban en circunstancias análogas. Algunos centenares de estos se han reunido en el mercado de los granos, declarando contra las máquinas introducidas en la panadería, y pretendiendo impedir á sus amos que cociesen pan en esta noche.

— Se ha dicho hoy que en Nimes ha habido desórdenes causados por algunos forasteros pagados al intento. Con este motivo se ha nombrado al general Solignac, comandante de la tropa de aquel departamento, y gobernador de la ciudad á Mr. Viennet, hermano del diputado. En fin, para quitar toda esperanza á los infames que intentasen prolongar aquellos desórdenes, se ha mandado que la guarnición de Leon marche inmediatamente hácia Nimes.

— Escriben de Coethen, con fecha 23 del anterior, que á la una de la tarde de aquel día había fallecido de resultas de una calentura nerviosa el duque reinante de Anhalt-Coethen. S. A. S. había nacido el 25 de junio de 1769.

— Copiamos de los periódicos alemanes lo siguiente:

„Segun las últimas noticias de Petersburgo parece que el Emperador ha mandado hacer un alistamiento de dos hombres por cada 500 almas. En el decreto se dice que aunque terminada la guerra de Turquía el imperio se halla en paz, sin embargo las consecuencias inevitables de la guerra, las enfermedades consiguientes á ella, y el acercarse el tiempo en que cumplen su empeño muchos soldados, hacen indispensable esta medida para que el ejército esté completo. Es de notar que este alistamiento se mandó hacer al fin de la guerra de Turquía, y después se revocó.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 10 de setiembre.

El día 30 del corriente es el señalado para la adjudicación por remate público de la provision de paños para el vestuario del ejército, que se celebrará en el salon de audiencia de la secretaría de estado y del despacho universal de Guerra. Se preferirá la proposicion mas ventajosa de las que hagan los fabricantes del reino, pudiendo comprender los casos de provision para un año, para dos y para tres. Las proposiciones deberán remitirse desde esta fecha hasta el 25 del actual, acompañadas de la solicitud de propuesta, y de un testimonio que acredite la propiedad de la fábrica, y el estado de ella respecto al número de telares, máquinas, operarios y piezas que diariamente pueden fabricarse. Se comprenderán en los precios los gastos de empaque y transporte hasta el punto que señale el Esemo. Sr. secretario de estado y del despacho universal de Guerra. Los paños deberán ser de los que usan los varios insti-

tutos y cuerpos del ejército, y se remitirán muestras, con espresion en cada una del número de hilos, circunstancias mecánicas, nombre de la fábrica y del fabricante, y dimensiones de la marca, escludidos los orillos.

— En Málaga se ha concluido el edificio magnífico y de primer orden de la Real aduana, principiado en tiempo del Sr. D. Carlos III, y cuya obra se hallaba suspendida desde la invasion francesa de 1808, cuando ya se habían consumido en ella 19 millones de reales, que casi eran inútiles al estado, pues tenia que satisfacer sueldos y asignaciones á empleados. Queriendo pues el ilustrado gobierno de S. M. dar utilidad á los capitales invertidos pensó establecer en dicho edificio la fábrica de tabacos, para cuya operacion era necesaria la conclusion de la obra. Se reguló su coste por los arquitectos en dos millones y medio; cantidad de consideracion para desviarlas de otras atenciones mas perentorias. Bastó para vencer tantas dificultades el celo del Sr. D. Diego María Lopez, prior que era del consulado, y conoído por su desinterés y amor al bien público, el cual abrió un empréstito en el comercio por medio de acciones, dando para mayor seguridad su nombre y garantía. Se constituyó sobrestante de la obra con un empeño tal, que en vez de los dos millones y medio redujo el gasto á 330 duros, y con una celeridad que en pocos meses llenaba el edificio los útiles objetos de su destino. Aunque la modestia de este español amante de las glorias de su pais se ha negado á que se grabe su nombre en la parte del edificio destinada al recuerdo futuro, no podrá impedir este justo tributo á su mérito, debido á cuantos cooperan á llenar las miras de pública utilidad y ornato, que tanto procura el paternal desvelo de nuestro Monarca.

— Persona fidedigna y testigo del suceso siguiente nos le ha referido en estos términos. „El 1.º del corriente (dice) nos divertíamos, yo y otros amigos en cazar en los campos inmediatos á Alcalá, cuando los anuncios de la tempestad que se preparaba nos decidieron á volvernos á la ciudad. Por apriesa que quisimos marchar la tempestad estalló, y desplegó toda su fuerza ántes de que llegásemos al pueblo. Era tal su violencia, que no solo nos calamó, sino que á nuestra vista se cruzaban materialmente los rayos, teníamos las nubes encima, y dábamos espuela á los caballos, cuando á corta distancia y á un lado del camino vimos desprenderse un rayo, y no nos quedó duda de que había producido algun estrago. Asi fué, pues habiéndonos acercado al parage en que cayó, hallamos á un hombre muerto, y lo mismo dos mulas que conducian un carro. Otras dos mulas estaban asfesiadas, y al cabo se logró salvarlas por personas que acudieron. El muerto tenia una herida en cada costado, de lo que se infirió haberle atravesado el rayo por medio del cuerpo. Supimos que el infeliz se llamaba Verdejo, y que estaba á punto de casarse.”

(C. L. y M.)

Melodrama titulado Diez años: el Cerrajero de S. Pol, ó sea la boda, el bautizo y el entierro, (artículo del Correo literario.)

Decía el anuncio que este melodrama era traducido del frances: prevención inútil. Añadia que la función estaba dividida en tres épocas; la primera en el año de 1818, la segunda en el de 1823, y la tercera en el de 1828: charlatanismo puro.

Prevención inútil, porque esta clase de producciones es mas que sabido que vienen del Boulevard de Paris, y que aquí no se escriben originales.

Charlatanismo puro, porque la enumeracion de los años es tan sin objeto, que cualquiera que haya visto la pieza sabe que es lo mismo lo de 1818, 23 y 28, que si se hubiesen citado otros de hace uno ó diez siglos. El tal caso no es histórico, y por lo mismo para el caso tanto da una fecha como otra.

Quisiera preguntar al empresario de los teatros, ó á los que influyen para que semejantes piezas se pongan en escena, ¿en dónde guardan el sentido común quando las aprueban y reciben? Y no porque se trate aquí de reprobár su género, ni de entrar en la discusion de si deben ó no admitirse en el parnaso dramático, pues dicho se ha otras veces, y pudiera repetirse ahora con Boileau, que todos los géneros son tolerables siempre que no fastidien.

Tous les genres sont bons, hors le genre ennuyeux. La objecion que quiero presentar es del todo mercantil: es decir, completamente empresaria. Haré por explicarme.

En el teatro, lo mismo que en casi todas las cosas de esta vida, ir de mas á ménos es un cálculo falso: arguye impericia, imprevision, ó como quiera llamarse. Ahora bien, despues de haberse visto en la escena los Treinta años á la Vida de un jugador, ¿cómo ni por donde ha podido discurrirse que los Diez años del cerrajero estaban en el caso de producir el menor efecto? En el jugador se apuraron todos los recursos conmovedores: el espectáculo era ademas de nuevo y original, verdaderamente extraordinario: ofrece una pintura terrible del poder de las pasiones, de las consecuencias de los vicios, y de las grandes catástrofes á que pueden conducir la miseria y los desórdenes. Inculca sobre todo el imponente ejemplo de cómo un error conduce á otro, de la fuerza con que un primer crimen arrastra al segundo, y por último en su plan y en las complicadas circunstancias que organizan su argumento hay tal progresion, tal novedad y cuadros tales, que el gran efecto que produjo era conócidamente seguro, como lo ha sido en cuantas capitales se ha representado. Si aquel drama no se hubiese visto, el de ahora acaso hubiera pasado: este debió preceder á aquel para ir dando á las impresiones una progresion ascendente; pero viniendo, como ha venido, á tu cola, siendo de la misma especie, escrito ademas con ménos ciencia, destituido de igual interes, pálido y escualido al lado del otro, ¿qué le habia de suceder?.... Diganlo los que hayan asistido á esta representacion,

en la cual los chicheos.... ¿qué digo chicheos?.... los silvidos mas sonoros y prolongados han acompañado al desenlace, en términos que los actores trabajaron en valde para hacer que se oyesen sus últimos períodos. El telon ha bajado al compas de las demostraciones mas visibles de desaprobacion y de burla; y es sin duda lástima que el estruendo nos privase de oír las muchas y bellas cosas que probablemente nos estarían diciendo los que hablaban en la escena, mientras por la parte de afuera nadie los escuchaba. Estrépito igual ni mas justo no se ha oido de mucho tiempo á esta parte.

Quisiera en pocas palabras dar una idea de este galimatías escénico, siquiera para los que no han sido testigos de su ruidoso desmoronamiento.

Acto primero. Un honrado cerrajero á punto de irse á casar proporciona una llave á un desconocido, que se la encarga sobre un modelo que le presenta, y que le paga con tan magnánima generosidad, que ella sola debiera haber bastado para despertar las mas vivas desconfianzas. Esta llave es para malos fines. El que la adquiere se apodera de papeles y títulos, que le conducen á la posesion de cuantiosos bienes: no le faltaba títulos para ellos; pero el medio siempre es criminal. El hurto se hace público; la sospecha recae sobre el cerrajero por varios incidentes que median... ¡á Dios boda! Cógeme al pobrete, y una sentencia de cinco años de galeras es el resultado de su imprevision y ligereza.

Acto segundo. Al levantarse la cortina se ha pasado cinco años. En este intermedio la novia del cerrajero que ha ido á presidio se ha casado sentimentalmente con otro cerrajero rico. Esta union ha producido un niño, á quien se va á bautizar. ¿Quién es el padrino? El que mandó hacer la llave: el mismo que con ella se abrió las puertas de la fortuna, mientras que el otro pobre diablo consiguió por ella que se le abriesen las de la perdicion y la deshonorra. El citado personage ha parado en ser dueño del cortijo en que pasan estos lances. Pero es el caso que como se han cumplido los cinco años, y el presidjario ha llenado su condena, vuelve á sus hogares. ¡Cuitado! Se halla con que su Dulcinea no ha resistido á los influjos de la ausencia; en una palabra, que perdido él, ha transigido con otro. Nada tiene de extraño que esto suceda en el melodrama; lo mismo pasa en el mundo. El hombre no obstante tiene una entrevista con su olvidadiza amantes: quejas, declamaciones, lamentos... nada falta; mas la cosa no tiene remedio. La muger se ha casado y ha parido, y van á bautizar al nene: nada queda por hacer. Para colmo de fortuna del suplantado llegan los labradores y criados de la quinta; le reconocen, le injurian, le maltratan, le echan. El quiere gallear.... ¡buenas y gordas! Viene de presidio; no tiene blanca: le han birlado la novia; pasa por un ladron... ¡Friolera es! Con mucho ménos hay para tirarse al río. Busca un asilo en su cabaña: allá van los otros, y por pronta providencia se la quemán. Media combate y refriega el cerrajero marido se aparece malhadadamente en la contienda, y por qué tante recibe una herida, de la

cual muere. Esto quería el poeta: dejar viuda á la muchacha para luego casarse con el otro; y... ya se ve... lo logra á poca costa; porque sabido es que *una muger se queda viuda en cuanto se la muere el marido*. Con esta gresca acaba el segundo acto.

Acto tercero. Han transcurrido otros cinco años. ¿Qué sucede ahora? Que en el momento crítico de levantarse el telon se nos cuenta que el dueño de la quinta (el hombre de la llave) se ha muerto y está de cuerpo presente. Ha dejado entre otras cosas mandado que cierta caja cerrada, que está en un pabellon, no se abra hasta pasado *un año y un dia*. Sépase que el otro cerrajero (no el muerto, pues es claro que este ya no figura) despues que lo echaron de la quinta se refugió á un pueblo: como el que le mandó hacer la llave le socorria para comprar su secreto, vivia en paz; pero quiso el diablo que uno de sus compañeros de presidio fuese á dicho pueblo, y se llegó á saber que el tal cerrajero habia sido presidiario. Vuelta á perseguirle las gentes, y á no querer que viva entre ellas. Renuévase las injurias: él desesperado vuélvese á la quinta.... ¿y en qué momento? Cuando su protector acaba de cerrar el ojo. No quedándole recurso en la tierra, sin asilo, y prefiriendo la prision y las galeras á una libertad ignominiosa y mercenaria, toma el partido de robar.... ¡pero véase que sutileza tan poética! Dice que va á robar de *mentirijillas*; que lo que quiere es que le pillen y metan en *chirona*. Para esto toma el heroico partido de escribir una carta al magistrado, en que da cuenta del robo que va á ejecutarse, de la hora, del sitio &c. De consiguiente sin necesidad de ningun milagro me lo apiolan en el momento crítico con el cuerpo del delito en las manos. ¿Cuál es este? La cajita del pabellon; la que no habia de abrirse en un año y un dia. El ha tomado el partido de descerrajarla y de meterse en el bolsillo unos papeles que contiene. ¿Qué papeles son estos? ¿Quién no lo adivina? No son *papeles mojados*; no por ciertos; son la justificacion de su conducta. El difunto.... el que le mandó hacer la llave.... lo declara todo. La inocencia triunfa: resuenan grandes sentencias: la muger (y para eso mataron al marido) vuelve á estar *disponible*.... ¿Qué falta? Que se case con el primer novio, y de esto estaria tratándose sin duda, si la trapisonda de silvidos universales que llenó el teatro no hubiese venido á poner fin á un tejido de desatinos tan espeso y mal acondicionado.

La particularidad de la prevencion sobre que la caja no se abriese *en un año y un dia* es el secreto talisman que sostuvo la pieza hasta el desenlace. Cual habia de ser este no era un misterio para el público; pero no se veia como la caja se habia de abrir antes de la época fijada, y mientras esto no se supo, se sostuvo en los espectadores cierto espíritu de curiosidad. Satisfecha esta, se acabó la paciencia, y rebentó la mina.

El mal éxito de la pieza no ha sido motivo para que haya dejado de repetirse. Ha continuado su representacion, y lo mejor será no acibarar este artículo con la justa crítica á que da ocasion esta espe-

cie de rebeldia hácia la sentencia del público. Este es juez competente en estas materias: compra con su dinero el derecho de aplaudir y de silvar, y respetar su fallo es una de las cosas que indican el tino de una direccion de teatros.

(C. L. y M.)

PALMA 2 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º PARA EL 2.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

Mañana á las 10 de ella se hallarán los señores gefes y oficiales retirados, ilimitados é indefinidos, en el patio del Real palacio á fin de pasar revista de Comisario; y á las 4½ de su tarde lo efectuará el regimiento infantería de Córdoba, la que será intervenida por el Sr. D. Miguel de Gabra, Brigadier de infantería y Gobernador militar y político de esta plaza.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

Nota de los Caballeros Regidores y Diputado del comun que en el presente mes deben desempeñar las funciones de almotacen.

REGIDORES.

Sr. D. Baltasar Montaner..... Calles donde viven.
De S. Jaime.

Sr. D. José Masa Ripoll..... De Apuntadores.

DIPUTADO.

Sr. D. Francisco Mas..... Del Mar.

Palma 1.º de octubre de 1830.—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 30 del pasado.

De Islas Hieres el bergantin frances Virgen de Gracia, su capitan Milguel Mazella, con víveres y efectos.

De id. el id. Diligente, su capitan Antonio Ambrosano, con idem.

De Marsella el id. id. Salvador, su capitan Domingo Pazascandoln, con 4 pasajeros y varios géneros: estos tres buques son de arribada y van á Argel.

AVISO.

En la librería de Gelabert, plaza de Cort, número 32, se hallan de venta cabezas de flores de las siguientes calidades:

Francesillas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª calidad.—Anémonas de varias calidades.—Junquillos dobles.—Pompas superiores.—Idem blanco de nieve.—Coronas imperiales.—Bretañas piramidales.—Torbantes de oro.—Hermosa Raquel.—Verdadera aurora.—Jacintos Stelatus.—Amable Galia con moño.—Colorado de canario y moño de Holanda.

TEATRO.

Hoy á las 7½ en punto se representará la ópera: *Elisa y Claudio*.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.